



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 OCT 2015

RES. H-Nº 1518/15

Expte. Nº 4.556/15

VISTO:

La Resolución H-Nº 980/15 mediante la cual se autoriza la entrega de fondos a la Dirección de Compras y Patrimonio para atender gastos relacionados con la compra de vajilla y enseres necesarios para el servicio de cafetería en esta Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 23-10-15 la Dirección de Compras y Patrimonio procede a la rendición de comprobantes de gastos relacionados con la entrega total de fondos mencionada, por la suma de \$ 4.000,00 (pesos cuatro mil);

Que la Circular Nº 51-DGA-00 establece que resulta conveniente incorporar en cada rendición una resolución aprobatoria de gastos aún cuando los mismos fueran autorizados en particular; y

Que los comprobantes presentados se encuentran debidamente conformados y corresponde aprobar los gastos rendidos, según lo dispuesto mediante Circular mencionada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la rendición de fondos otorgados por la suma total de \$ 4.000,00 (pesos cuatro mil), según detalle en Anexo I que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR la suma mencionada en el artículo anterior, a las Partidas Principales y Parciales correspondientes del presupuesto 2015 de esta Facultad y en el orden interno al fondo de Administración - Gastos Varios de Administración.

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, y siga a la Dirección Administrativa Contable a sus efectos.-

ci.-

STELLA MARIS MIMBESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H-Nº

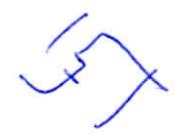
1518/15

Expte. 4.556/15

ANEXO I: Detalle de rendición de comprobantes

Nº	Fecha	Comprobante	Firma	Importe
1	08/09/15	B-0001-011459	Bazar Sabra	\$ 768,00
2	16/09/15	B-0006-031847	Bazar Casa Aboudi	\$ 799,00
3	18/09/15	B-0015-00028	Totalmix S.R.L.	\$ 376,50
4	24/09/15	B-0001-011488	Bazar Sabra	\$ 785,00
5	05/10/15	B-0005-185276	Bazar Casa Aboudi	\$ 664,00
6	06/10/15	B-5480-499809	Jumbo Retail Argentina S.A.	\$ 95,00
7	06/10/15	B-0010-00024	Chamon y Cía. S.R.L.	\$ 190,00
8	13/10/15	B-0003-00625	Farmacia del Valle	\$ 322,50
SON: Pesos cuatro mil.-				\$ 4.000,00


STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa


Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa